

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

Estado Campeche

Municipio Campeche

Localidad Campeche

Concepto Servicio Correctivo

Orden de Servicio OSV-0279

Fecha Orden 15/04/2021

Plazo de entrega 2 Días hábiles

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DIA LUNES 19 DE ABRIL DE 2021, SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIO DE CONFORMIDAD EL SERVICIO Y/O ADQUISICION EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION.

Entrega por el proveedor 004060-CDA PENINSULA, S.A. DE C.V.

Recibe (Quien opera el proyecto)

Poder ejecutivo del estado de Campeche

Nombre BRAULIO HERRADA HERNANDEZ

Cargo SUBDIRECTOR

Dependencia 19-SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Unidad 11-Dirección de Mantenimientos Generales

DESCRIPCION DEL PROYECTO

PARTIDA	CONCEPTO	MARCA UNIDAD		CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2612 -	LUBRICANTES Y ADITIVOS				\$991.34	
0100	SHAMPOO LIMPIAPARABRISAS	AXPRO	AXPRO FRASCO		\$18.35	\$18.35
0415	ACEITE PARA MOTOR BOTELLA	MOTORCRAFT	BOTELLA	6	\$100.60	\$603.60
0479	GEL SANITIZANTE	ARTLUX	PIEZA	1.	\$150.00	\$150.00
0482	ADITIVO PARA LAVADO INTERNO DE MOTOR	MOTORCRAFT BOTELLA		1	\$82.65	\$82.65
2961 -	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE					\$68.94
2156	FILTRO DE ACEITE PARA CAMIONETA	MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$59.43	\$59.43
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE					4	\$2,659.74
0265	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS	N/A	SERVICIO	1	\$318.97	\$318.97
0541	LIMPIEZA Y PROTECCION DE MOTOR	N/A	SERVICIO	1	\$262.18	\$262.18
0880	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 10,000 KMS	N/A	SERVICIO	1	\$1,560.00	\$1,560.00
1417	SANITIZACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO	N/A	SERVICIO	1	\$151.73	\$151.73

SUBTOTAL

\$3,206.91

IVA

\$513.11 \$0.00

DESCUENTO

TOTAL

\$3,720.02

(SON: TRES MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 02/100 M.N.)

Cadena Original: |19|11||OSV-0279|4060|37200156|15042021|14|84|1920aaaa

Cadena Encriptada : J5YrgL2zxoaRG0L8mi4/3oh1tk/5F0T7l490iBU338SBx5SNhdA25FZZRmgHlOSrvVbcTwZnwac=

CLAVES PRESUPUESTARIAS	MONTO
21111191117143A527000E075041511870N115A3551	\$2,659.74
21111191117143A527000E075041511870N115A2961	\$68.94
21111191117143A527000E075041511870N115A2612	\$991.34

TOTAL:

\$3,720.02

	Cla	sificació	n Económica
Tipo	de Gasto	TG	1 - Gasto Corriente
.	Fuente de Origen	FO	1 - No Etiquetado
Fuente de Financiamiento	Tipo de Fuente	TF	5 - Recursos Federales
rinanciamiento	Fuente Especifica	FE	A - Recursos Federales del Ejercicio Actual

Observaciones SE REALIZO SERVICIO PREVENTIVO DE 10,000 KMS

Garantia en refacciones 30 Días

Garantia en mano de obra 30 Días

Metodo de pago PPD - Pago en parcialidades o difer

Forma de pago 99 - Por definir

UNA VEZ VERIFICADOS LOS SERVICIOS RECIBIDOS Y/O BIENES ADQUIRIDOS POR PARTE DE LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE EL MISMO, SE ENCUENTRA EN CONDICION DE SER RECIBIDOS POR PARTE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PRESTADOR Y/O PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR AL DEPENDENCIA:

NOMBRE:

BRAULIO HERRADA HERNANDEZ

PUESTO SUBBIRECTOR

FIRMA:

ENTREGA POR EL PROVEEDOR:

NOMBRE:

IGNACIO DANUL HOII

PUESTO:

ASESOR DE TER

FIRMA:



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

ORDEN DE SERVICIO

15/04/2021 OSV-0279

RV1911-0068 RV1911-0068 - 09/04/2021

PROVEEDOR 004060-CDA PENINSULA, S.A. DE C.V.

DOMICILIO MAESTROS CAMPECHANOS; NO. EXT. 520; ENTRE CALLE MENSURA Y AVENIDA

JOSÉ LÓPEZ PORTILLO; MIGUEL HIDALGO; CP. 24094

CODIGO POSTAL 24094

TELEFONO 981 981 811 9460

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 19-SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

UNIDAD 11-Dirección de Mantenimientos Generales

OBSERVACIONES

GARANTIAS Y CONDICIONES DE PAGO

FORMA DE PAGO 99 - Por definir

GARANTIA REFACCIONES 30 Días GARANT

OBSERVACIONES

METODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido

GARANTIA MANO DE OBRA 30 Días

PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CM106A1

SERIE 1FTEW1CB6LKD70787

LINEA CAMIONETA

MODELO 2020

CILINDROS 6

KILOMETRAJE 10978

DESCRIPCIÓN FORD F-150XL DOBLE CABINA CONVERSION A PATRULLA

LITRAJE 3.3

DISEÑO MOTOR GASOLINA

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2612 -	LUBRICANTES Y ADITIVOS					\$854.60
0100	SHAMPOO LIMPIAPARABRISAS	FRASCO	AXPRO	1	\$18.35	\$18.35
0415	ACEITE PARA MOTOR BOTELLA	BOTELLA	MOTORCRAFT	6	\$100.60	\$603.60
0479	GEL SANITIZANTE	PIEZA	ARTLUX	1	\$150.00	\$150.00
0482	ADITIVO PARA LAVADO INTERNO DE MOTOR	BOTELLA	MOTORCRAFT	1	\$82.65	\$82.65
2961 -	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE					\$59.43
2156	FILTRO DE ACEITE PARA CAMIONETA	PIEZA	MOTORCRAFT	1	\$59.43	\$59.43
3551 -	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE					\$2,292.88
0265	LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS	SERVICIO	N/A	1	\$318.97	\$318.97
0541	LIMPIEZA Y PROTECCION DE MOTOR	SERVICIO	N/A	1	\$262.18	\$262.18
0880	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 10,000 KMS	SERVICIO	N/A	1	\$1,560.00	\$1,560.00
1417	SANITIZACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO	SERVICIO	N/A	1	\$151.73	\$151.73



LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS

Revisó WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Analista MARIA NICANORA COH KOH

al.



Página 1 de 4





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

SUBTOTAL \$3,206.91

IVA \$513.11 DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$3,720.02

(SON: TRES MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 02/100 M.N.)

Cadena Original: |19|11||OSV-0279|4060|37200156|15042021|14|84|

Cadena Encriptada: J5YrgL2zxoaRG0L8mi4/3oh1tk/5F0T7l490iBU338SBx5SNhdA25Ay02VcA5Dgh

Licda. Julia Sabel Deminguez Navarrete
Directora de Contre Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús aubdirector de Servicios

Vo. Bo. Revisó Analista

LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS
WALTER GABRIEL CHAN TAMAY
MARIA NICANORA COH KOH

Wf



15/04/2021 OSV-0279 Página 2 de 4

RV1911-0068



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

	D	A	T	0	S	S	IA	C	A	M	
--	---	---	---	---	---	---	----	---	---	---	--

CLAVES PRESUPUESTARIAS	Monto
21111191117143A527000E075041511870N115A3551	\$2,659.74
21111191117143A527000E075041511870N115A2961	\$68.94
21111191117143A527000E075041511870N115A2612	\$991.34
	\$3,720.02

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

	CLASIF	ICACIÓN ECONOMIC	
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

Mo omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, ria identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano ninistrativo desconcentrado.

La Dependencia verificará conceptos y cantidades de la presente orden, y en caso de existir anomalias deberá apegarse conforme a lo dispuesto en el articulo 45 Parrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Campeche.

Para garantizar el cumplimiento de entrega de los bienes o servicios contratados; para órdenes de servicios con montos de \$50,000 pesos hasta \$100,000.00 pesos, será a través de un cheque cruzado a nombre del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche; de conformidad a lo estipulado en el articulo 3.3.9 párrafo quinto del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente y Artículos 50, 51 fracción III, 52, fracción I, 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Será responsabilidad del prestador de servicio el seguimiento del trámite de pago, y una vez efectuado el pago correspondiente por parte de la Secretaria de Finanzas, deberá enviar los complementos de pagos mediante oficio a la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaria de Administración e Innovación Gubernamental

Vo. Bo.

Revisó Analista LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

MARIA NICANORA COH KOH







PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

RECIBE POR LA DEPENDENCIA Nombre Fecha

Firma Cargo Odroctu

ISO 9001:2015 EFECTIVIDAD

☐ NO EFECTIVIDAD

OFICIO DE SOLICITUD

☐ NO CONFORME

Vo. Bo. Revisó Analista LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS WALTER GABRIEL CHAN TAMAY MARIA NICANORA COH KOH



